

muchos participantes del libro en epígonos de este aspecto concreto de la filosofía de la educación. Consideramos que estos estudios son de obligada lectura tanto para investigadores, estudiantes, como para distintos colectivos interesados en su temática, que disfrutarán con la calidad de las aportaciones.

Ana-María Montero-Pedreira
Universidad de Sevilla

Jover, G., Gozávez, V. y Prieto, M. (2017).

Una Filosofía de la Educación del siglo XXI.

Madrid: Síntesis, 274 pp.

En este siglo XXI que está punto de cumplir dos décadas encontramos en la publicación de libros y artículos cierta revitalización de la Filosofía de la Educación en el contexto español. La obra que tenemos entre manos, de Gonzalo Jover, Vicent Gozávez y Miriam Prieto, representa un buen ejemplo de esta tendencia de actualizar el contenido de la Filosofía aplicada a la educación.

Las tres páginas de presentación del libro con la que se introduce al contenido del mismo inician el discurso con una breve y clara aproximación a lo que es la Filosofía de la Educación, “(...) filosofía práctica de la educación que atiende no solo a lo que es, sino a lo que debería ser. Apunta a servir de guía a una acción, la educación (...)” (p. 9). Con esta introducción se anima a todo educador a reflexionar sobre las cuestiones claves que permiten hacer una valoración de cómo “estamos” situados educativamente y hacia dónde podemos dirigirnos para mejorar.

Las cuatro partes en las que se divide el libro contienen un estudio de los elementos de la definición que se presenta: educación –primera parte-, lo que debería ser –segunda y tercera partes-, y la Filosofía de la Educación como una modalidad de filosofía práctica –cuarta parte-.

La estructura del estudio es pedagógica porque facilita la comprensión de esta disciplina y ciencia, tanto para los que se inician en este saber como para aquellos interesados en ponerse al día en este campo de conocimiento.

La primera parte versa sobre la educación y centra la reflexión en tres temáticas: cómo es estudiada científicamente, qué es educar, y cómo es la educación como profesión. En la segunda parte, titulada “Las grandes finalidades de la educación”, los autores centran su atención en tres fines, educación moral, educación para la ciudadanía y la educación intelectual. En la siguiente parte se exponen temas que parecen una prolongación de los anteriores: educación de las emociones, que puede

considerarse en continuidad con el abordaje de la educación moral; educación para el reconocimiento de la alteridad que en cierto modo enlaza con la educación para la ciudadanía e incluso podría ser valorada como el fundamento de la misma; y educación comunicativa, que nos conduce a pensar no sólo en un modo de prepararse para el ejercicio de la ciudadanía en el contexto social actual, sino que también invita a detenerse en profundizar cómo la educación se sostiene en una relación dialógica y comunicativa.

La cuarta y última parte contiene un estudio de la Filosofía de la Educación como disciplina científica acometido a través de tres rutas: un camino histórico que transita por la aportación a la educación de grandes pensadores desde la Grecia Antigua hasta la época postmoderna, la investigación y la enseñanza de esta materia en los grados de educación en las universidades españolas.

Esta muestra temática de la Filosofía de la Educación incita a leer otras publicaciones, no sólo de los autores de este libro, cuyo dominio se entrevé en el tratamiento de los temas, sino de muchos otros investigadores y profesores del ámbito español. Los autores han sido muy cuidadosos en hacer referencias a todos ellos y a la compilación de estudios realizados con ocasión de los ocho Congresos internacionales de Filosofía de la Educación celebrados en España. No falta la referencia a autores del extranjero que en el siglo XX han mantenido viva la Filosofía de la Educación. El marco local –España– es entrecruzado con el marco internacional abundan las citas de organismos como la UNESCO o el Parlamento europeo.

Es de agradecer una argumentación que pone en diálogo a pensadores que integran el patrimonio del pensamiento pedagógico con otros contemporáneos ya que aportan a los lectores una panorámica completa y de mucho interés de los temas. El discurso resulta también atractivo porque, más o menos explícitamente, trasluce el debate actual sobre la educación, en el que algunos temas como es el de las finalidades educativas o el estatus de la Filosofía entre las ciencias pedagógicas es ineludible.

Aunque los autores no se decantan por una corriente determinada en la Filosofía de la Educación, y de hecho citan a representantes de muy diversos enfoques, sí que aseveran una serie de afirmaciones que sirven de armazón de los razonamientos elaborados y expresados en estas páginas, entre los que destacan: la centralidad de la persona en la concepción y significado de la educación; un sentido de educación integral, el apropiado para impulsar el desarrollo de las personas y de las sociedades; la distinción entre educación y socialización; la imprescindible dimensión axiológica de la educación; la importancia de la educación para la promoción de los derechos humanos en la sociedad; el valor de las humanidades para lograr la educación de las personas; la necesidad de la educación para afianzar la ciudadanía

democrática; el reconocimiento del otro como fundamento de la educación moral y para la convivencia; la indispensable búsqueda de un saber racionalmente crítico sobre la verdad y la justicia.

La educación es una realidad de tal calado que para el desempeño de las diversas profesiones educativas es preciso disponer de un conocimiento profundo de las principales cuestiones del que depende seguir una dirección u otra. Parece razonable saber de Filosofía de la Educación, aplicar su método y alcanzar el saber elaborado por sus autores, para estar en condiciones de adoptar decisiones suficientemente fundamentadas en cualquier tarea educativa. Esta publicación puede ser un recurso para lograr el método y el conocimiento que proporciona la Filosofía de la Educación.

Katya Palafox
Universidad de Navarra

Sancho Gargallo, M.A. (2015).

La autonomía de la escuela pública.

Madrid: Iustel, 358 pp.

La obra que se reseña aborda un tema de gran relevancia, como es la autonomía de la escuela pública. Es el resultado de la investigación doctoral del autor, el Dr. Miguel Ángel Sancho Gargallo, bajo la dirección del Dr. D. Fernando López-Ramón, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza. Se trata de un trabajo monográfico dedicado al análisis de los factores que están contribuyendo a cambios inevitables de la situación escolar en España, que evidencian el amplio espectro de posibilidades de mejora de nuestro sistema de enseñanza. Sin duda, una sociedad cada vez más compleja, globalizada e intercultural, reclama que los modelos educativos sean capaces de llevar a cabo una adaptación y una personalización de todos los procesos y sistemas de organización escolar. El autor destaca en diversos momentos la importancia de la persona como el centro de los procesos educativos y esto trae consigo la necesidad de un marco de personalización.

La obra se estructura en tres partes claramente diferenciadas, pero con un hilo argumental coherente que entrelaza aspectos jurídicos y educativos. Comienza con un análisis pormenorizado de la naturaleza jurídica de la escuela pública, en el marco del derecho humano fundamental a la educación en el ámbito internacional y los proveedores de este servicio educativo. Es interesante el estudio que el autor presenta en torno a la regulación de este derecho, y la descentralización y conse-